

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO III

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—S. i. m. e. 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
Redaccion y Administracion, Meda 55.

Jueves 12 de enero de 1882.

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 0 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. líneas defunciones y aniversarios, 1 rs. uno.

Núm. 159



## MÁQUINAS

PARA COSER

### á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

#### ENMEDIO, 33

CASTELLON

### PRACTICANTE

Para la botica de Barrachina se necesita uno que esté impuesto en el despacho, al que se le retribuirá con cuatro reales diarios y asistencia.

Correspondencia particular.

Sr. Director de LA PROVINCIA:

Muy señor mio: Observo con harto sentimiento que muchas veces trata V. con crueldad á mi antiguo correligionario en el *Cósi* D. José Viciano; y la gratitud obliga á que se le haga justicia y no se den al olvido con tanta facilidad los eminentes y especiales servicios que tiene prestados en una serie indefinida de años. ¡Ah! Cada vez que pienso el preferente lugar que entre nosotros ha ocupado, el entusiasmo cosiero de que siempre estuvo poseído, y los cargos públicos que con gran contentamiento nuestro ha servido para la prosperidad y engrandecimiento *cosieril*, lágrimas de gozo inundan mis mejillas, pero suspiro con triste y quejumbrosa voz al recordar que tanto bien para nosotros ya no existe.

Él: que ha sido venturoso hijo mimado, pupila de nuestros ojos, objetivo de nuestro amor, encanto y ornamento de la vieja generacion cosiera, cuando con su dulce y llorosa voz predicaba y sostenia la caída del duque de la Victoria, y la suba al poder de la union liberal.

Él: que olvidando su fiscalia moderada fué conducido de la mano por el *Cósi* á la junta revolucionaria en 1868, oponiéndose siempre á toda tendencia que fuese contraria á sus patrocinadores é inspiradores, ganándose entonces la charrera de teniente del *Cósi*, y el juzgado de esta capital; cosiero desde su más pequeña molécula orgánica, hasta el más grande pensamiento de su cerebro; vestal que ha guardado el fuego sagrado y que se ha batido palmo á palmo desde las cosieras murallas hasta

conseguir su jubilacion. ¿Cómo, por más que hoy nos manifieste ese desvío, creeremos en su supuesto africano odio, que en él, no puede ser otra cosa sino una reaccion de cariño?

No; no es posible, ni cabe en su corazon generoso y en su grandeza de alma conducta tan vituperable.

Vos, querido Viciano, espíritu sensible á los encantos de la amistad, corazon generoso, que tenéis las virtudes cívicas de un espartano, el patriotismo de un Scevola y que seguís las luminosas huellas del progreso desde Navarez hasta Balaguer, invernando en la union liberal; vos no podéis olvidar que en la Atocha del *Cósi* se guardan las banderas que habeis defendido, y la espada con que llevasteis sus huestes á la victoria. ¿Quién, sino, ha admirado vuestras proezas? El campo de batalla donde os colgaron gloriosas coronas de laurel, y nunca soñadas mercedes, ¿dónde está? ¡Ah! Envainad esa espada que nos hiera y nos deslumbra; vuestra noble y generosa mano se resiste á esgrimirla contra los que os la cifieron como caballero del *Cósi*. ¿Os acordais? Durante los cinco años de la union liberal, cuando el partido progresista estaba en el monte aventino y don Práxedes Mateo Sagasta, D. Salustiano Olózaga y el general Prim sostenian sus principios en los escaños del Congreso, vos erais ministerial de aquella situacion y desempeñabais cargos públicos.

Cuando los moderados durante los once años ejercian su funesta dictadura, vos estabais de fiscal en Morella.

Cuando Sagasta escribia en el primer gobierno de la restauracion para que se apoyase por esta capital la candidatura del poeta ilustre Nuñez de Arce, vos la combatisteis separándoos del *Cósi*, que votándole, le dió el triunfo.

Y hoy queréis aparecer como un arquetipo constitucional sin resabios reaccionarios. Al frente de doce ex-cosieros y unos pocos moderados pretendéis formar iglesia cuando lo que haceis es un ermitorio donde se consagra el panliberalismo.

Volved, pues, á vuestra parroquia, que mal os sienta esa chichonera cosiera, síntesis de vuestra procedencia, y que siempre se distinguirá al través de vuestras disidencias personales.

Un ciejo cosiero.

Nuestro corresponsal y correligionario de Almazora, nos remite el acta de eleccion del comité fusionista de dicha villa, que dice así:

«A los ocho dias del mes de enero de

1882, reunidos los individuos del partido liberal dinastico previa la oportuna convocatoria, con el fin de elegir el Comité encargado de representar y dirigir el partido en cuantos asuntos necesite de dicha direccion y representacion; explicada de una manera clara y terminante el objeto de la convocatoria, procedióse inmediatamente á la eleccion, que por unanimidad dió el resultado siguiente:

*Presidentes honorarios.*

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y el Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce.

*Presidente efectivo.*

D. Joaquin Tomás Alonso, Médico-Cirujano.

*Vice-presidente.*

D. Juan B. Ballesster Bort, id.

*Secretario,*

D. Mariano Gimeno Llorach, Farmacéutico.

*Vice-secretario,*

D. Joaquin Blasco Manrique, Propietario.

*Vocales.*

D. Francisco Catalá Blanet, propietario.

» Miguel Pezudo Vera, id.

» Agustin Amiguet Safort, id.

» Pascual Dominguez Dolz, id.

» Narciso Arquimbau Tomás, id.

» Vicente Caudet Agustí, id.

» Antonio Escuder Cabedo, id.

» Pascual Canos Salvador, id.

» Vicente Gari Requens, id.

En la reunion, que fué muy numerosa, reinó el mejor acuerdo, siendo acertadissimos los nombramientos de los individuos que forman el comité, pues todos ellos son conocidos por su liberalismo, por su posicion social y por la influencia legitima que tienen en la opinion.

EXPOSICION NACIONAL

DE MINERIA, ARTES METALÚRGICA, CERÁMICA Y CRISTALERÍA.

A las dos de la tarde del dia 6 del corriente, se ha reunido en el local que ocupan sus oficinas la comision ejecutiva, bajo la presidencia del Sr. Alba Salcedo, y con asistencia de los Sres. Cárdenas, Rico, Alvarez Capra, Garcia Martin, Vicenti, Vargas, Vigil, Nombela y algun otro que no recordamos, y despues de haberse aprobado lo hecho hasta la fecha por su infatigable presidente, se acordó dirigir desde luego al pais la convocatoria para la celebracion del Congreso nacional-científico que ha de coincidir con aquel gran certamen.

La comision se enteró igualmente del número de instalaciones especiales que hay solicitadas, de las comunicaciones de los señores D. Emilio Arrieta y D. Manuel del Palacio, por las que aceptan el encargo de componer respectivamente la música y letra del himno coreado que ha de ejecutarse en el acto de la inauguracion, y de todo lo relativo á la construccion del edificio, alumbrado, premios y detalles que se relacionan con la importante manifestacion que le prepara.

El Sr. Alba Salcedo, Director de *La Patria*, que salió anoche para Lisboa á desempeñar la honrosa mision que ha recibido del Gobierno, ha dejado comunicadas las instrucciones convenientes para que sean cumplimentados todos los acuerdos de la comision.

Una de las instalaciones que más llamarán la atencion en la próxima Exposicion de Minería y Artes metalúrgicas, será la que prepara la fabrica de armas de Toledo, consistente en un templete de hierro, acero y bronce, sostenido por seis columnas artísticas.

En el zócalo se destacarán unos medallones repujados representando varios atributos industriales.

Dentro del templete se espondrán todos los maravillosos objetos que de la fabrica salen y gran número de armas antiguas de las que allí existen.

Los Sres. Ibarra y Compañía, de Bilbao, que poseen grandes fabricas de fundicion en Somorrostro, han remitido ya el croquis de su magnífica instalacion, que ocupará una superficie de 64 metros cuadrados, y en la que espondrán sus productos, herramientas, menas, planos y demás que tengan relacion con su importante industria.

La sociedad anónima Humbold ha remitido ya tambien los planos completos de su instalacion, que será notable por más de un concepto, pues además del edificio que piensa construir para sus máquinas, montará un generador de vapor para tenerlas en constante movimiento.

La Compañía del Gas de Madrid ha encargado ya el material necesario para el alumbrado general, que no bajará de 12.000 luces, y además de su instalacion especial para exhibir sus productos, colocará seis pequeños motores de vapor con fuerza de ocho caballos cada uno, para poder transmitir esta fuerza á los espositores que la soliciten con objeto de dar movimiento á sus máquinas.

La compañía inglesa Richard Vukley proyecta tambien hacer una grandiosa instalacion, y ofrece proposiciones para establecer la luz eléctrica en la misma forma que lo va á verificar en la Exposicion nacional de artes retrospectivas de Lisboa.

Tambien se preparan á hacer instalaciones las casas siguientes: Compañía Belga John Cockerill.—John S. Brown, etcétera Sons, de Lóndres.—D. Ricardo Bocerro y Bengoa.—D. Antonio Sanchez.—Las compañías mineras de Huelva.—Las de Hiedelaencia.—El marqués de Caocelo.—La Minería Española.—Francati y Compañía, de Lóndres.—Duro y Compañía, de Oviedo.—D. Máximo Fuertes, de Badajoz.—La Compañía minera Hispano-Colonial y otras.

En la mayor parte de las provincias

han constituido ya los señores gobernadores las comisiones receptoras, y todas las Sociedades Económicas de Amigos del País ofrecen á la comision ejecutiva su decidida é incondicional cooperacion.

Los señores ingenieros de minas, lo mismo de Madrid que de las provincias, están trabajando con incansable celo para que sus distritos respectivos estén debidamente representados y espongan coleccion completa de sus ricos y variados productos.

Las oficinas se han instalado en la calle de Valverde, núm. 30, con el personal necesario para poder llevar á cabo los trabajos preparatorios de la Exposicion, hallándose al frente de ellas, en concepto de secretario de la presidencia de la comision ejecutiva, el Sr. D. Nicolás de Castro, secretario que ha sido de varios gobiernos de provincia y ex-subgobernador de Linares.

El movimiento general que se percibe para la realizacion del gran Certamen á que aludimos, nos hace creer que el acto ha de revestir gran importancia científica é industrial, y que España va á realizar en mayo uno de esos acontecimientos que forman época en la vida de las naciones.

Tiempo es ya de que haciendo abstraccion, siquiera sea por breves momentos, de las luchas políticas, consagren los españoles algo de su inteligencia, de su actividad y de su trabajo al fomento de sus intereses materiales, fuente de donde emana la verdadera riqueza, la vitalidad y la importancia de los pueblos civilizados.

Correo de Madrid.

Los proyectos que presentará á las Córtes el señor ministro de la Gobernacion, cuando se reanuden las tareas parlamentarias, se refieren á Beneficencia, Sanidad, Correos y Telégrafos, diputaciones, ayuntamientos, y por último, el relativo á la prensa periódica.

Puede calcularse lo solicitadas que van á ser las plazas de liquidadores del impuesto de derechos reales, con solo saber que cuatro diputados han recomendado hoy á un aspirante para una de aquellas de cuarta clase, cruzándose altísimas influencias para las de Madrid y Barcelona.

El general Balmaseda ha fallecido de resultas de un derrame cerebral seroso.

El Sr. Figuerola ha manifestado en el meeting libre-cambista recelos de que se aplacen las reformas.

Los señores Reina, Castañeda, Pedregal y Azcarate han combatido el proteccionismo.

Ha terminado el meeting con la lectura de una esposicion al Congreso pidiendo el restablecimiento de la base 5.ª, que se fije la fecha en que regirá el Arancel reformado, que se acorten los plazos de las rebajas sucesivas, que se modifiquen los artículos del proyecto, que se faciliten los tratados de comercio, se derogue el artículo 6.º transitorio y se supriman los derechos extraordinarios.

La liquidacion del impuesto de derechos reales en Madrid ha llegado á producir en algunos años 15.000 duros.

La deuda pública disminuyó en diciembre último en cuatro millones de pesetas.

El general Martinez de Campos se encargará de la presidencia del Consejo de ministros durante la ausencia del señor Sagasta.

Todavía no se ha anunciado la convocatoria para la provision de los cargos

de liquidadores del impuesto de derechos reales, y ya el *Dia* indica para las liquidaciones de Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, á los Sres. Monares, Camino, Gonzalo y Llorens, antiguos empleados de la asesoria del ministerio de Hacienda.

Para la de Madrid se van á presentar 122 abogados de los 80000 que existen en España.

El general Serrano ha tomado posesion de la presidencia de la Junta de la Exposicion.

La recaudacion de las aduanas de la Peninsula é islas Baleares en el mes de diciembre que acaba de terminar, ha ascendido á la importante suma de pesetas 9.487,651, que comparada con la correspondiente á igual mes del año anterior, resulta el considerable aumento de 940,490 pesetas. La cantidad consignada se ha escedido en 496,232 pesetas.

Las provincias que han obtenido mayores redimimientos que en diciembre de 1880, son las siguientes; Barcelona, Alicante, Valencia, Vizcaya, Málaga, Almería, Coruña, Granada, Murcia, Baleares, Sevilla, Santander, Huelva, Madrid (seccion de aduanas) y Orense.

La provincia de mayor recaudacion fué la de Barcelona (2.164,894 pesetas); en segundo lugar figura la de Guipúzcoa (933,470 pesetas); despues la de Vizcaya 988,047 pesetas; luego la de Santander (737,911 pesetas), y menores cantidades las demás provincias.

La que obtuvo menores rendimientos fué la de Lugo, que solo recaudó 590 pesetas.

El ministro de la Gobernacion está enfermo.

El ministro de Fomento se ha marchado á cazar á los Llanos.

Exposicion de Lisboa.

El aspecto que presenta la sala de objetos españoles en la esposicion de Lisboa, no puede ser mejor. Cubre todo el frente una gran vitrina, en cuya parte superior brillan artísticamente combinados los platos hispano-árabes. En el centro despliegan sus primores la capa de coro del siglo XIV, los bordados del Escorial y una rica coleccion de pasamanería; ocupando los extremos cuadros de azulejos y escudos.

En el testero principal un rico tapiz de la coleccion del real Patrimonio; en el centro, sobre un precioso arcon del siglo XVI, la coraza y el casco de Felipe III. En dos vitrinas, arquillas bizantinas y porcelanas del Retiro, y en los ángulos otros arcones con armaduras de príncipes de la casa de Austria. En las paredes y debajo del tapiz, hablan de nuestra conquista de América las armas peruanas y los atalajes de los guerreros indios.

Otras dos vitrinas colocadas en el centro de la sala, contienen maravillas de orfebrería, esmaltes, vasos, porcelanas de Talavera, grupos de Alcora, y del techo pende una magnífica lámpara árabe de la Alhambra.

A los lados de las puertas, una preciosa coleccion de armas de fuego del siglo XVIII obra de los armeros de Madrid. Los tapices del Conde-Duque y los códices del Escorial, figuran en otra sala, donde los favorece la luz zenital.

Equivalencia del impuesto sobre la sal.

El impuesto equivalente á los de sal, creado en el actual presupuesto, obliga al pago á los contribuyentes por territorial y por industrial y á los que paguen un alquiler, en la siguiente forma:

1.º 80 por 100 los contribuyentes por territorial sobre el producto líquido de sus

bienes en los pueblos que hayan presentado las cédulas de amillaramiento, y 2.º 40 los que no hayan cumplido con ese requisito.

12 por 100 sobre las respectivas cuotas los contribuyentes por industrial.

Se exceptúan del pago de ese nuevo impuesto:

1.º Los contribuyentes por territorial é industrial y comercio cuyas cuotas anuales no lleguen á 5 pesetas.

2.º Los que paguen por las fincas en que habiten un alquiler que no llegue á 250 pesetas en las poblaciones hasta 20000 habitantes; 375 id. en las de 20001 á 40000; 500 id. en las de 40001 á 100000; y 750 id. en las de más de 100000.

Y 3.º Los que no tengan vecindad ni residencia fija en cada término municipal, calificados de transeúntes por el párrafo 3.º, art. 12, cap. 2.º, tit. 1.º de la ley municipal.

Consejo de ministros.

A las ocho de la noche terminó el que celebraron ayer bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Despues de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, el Consejo se ocupó de los honores que debían concederse al cadáver del conde de Balmaseda.

El Sr. Martinez Campos acudió á Palacio, y de resultas de esta conferencia, se acordó conceder al conde de Balmaseda los honores de capitán general con mando.

Se trató también del viaje de la Corte, acordándose sus últimos detalles.

Viaje á Lisboa.

Los periodistas españoles han llegado á Lisboa siendo recibidos por los escritores lusitanos, que los dispensaron una entusiasta acogida.

Los preparativos que se han hecho en Portugal son muchísimos; Lisboa está de gala para recibir á la Corte española.

La colonia española residente en Lisboa ha acordado mandar todas las mañanas á la Reina doña María Cristina, durante su permanencia en la corte lusitana, un ramo de lo mas primoroso que pueda hacerse, que lleve dibujado con flores el saludo español de *buenos dias*.

VIAJE REGIO.

Lisboa.—Se está esperando la llegada de los reyes de España. El rey D. Luis y la reina doña Pia se dirigen á la estacion en tren de gala. El séquito real tiene poca suntuosidad.

El aspecto de esta capital es muy animado. Diez y ocho batallones cubren la carrera que han de seguir SS. MM. desde la estacion hasta el palacio de Belem. Hay mucha gente en las calles.

Los edificios están engalanados. En las casas particulares se ven pocas colgaduras. No se ve ningun arco triunfal ni nada extraordinario.

La estacion del ferro-carril está vistosamente engalanada: los andenes están ocupados por una distinguida concurrencia en la que se vé muchos altos funcionarios de gran gala.

Los reyes descansaron algunos momentos en el palacio de Belem, y despues fueron al de Ajuda, donde tuvo lugar la recepcion oficial.

Esta noche hay un banquete de 130 cubiertos.

Mañana almorzarán las dos familias reales en la legacion española.

El aspecto de la poblacion es ordinario. La iluminacion de los edificios públicos no tiene nada de brillante.

Un telégrama de Lisboa dice que esta noche se celebra una comida oficial en el

palacio de Ajuda. Asisten á este acto los ministros portugueses, y los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Mañana almorzará el rey D. Alfonso en la legacion de España.

Correo extranjero.

Se ha verificado una manifestacion con motivo del aniversario de la muerte de M. Blanqui. Unas trescientas personas, que llevaban coronas, han ido al cementerio pasando por la Bastilla. La policia se ha visto obligada á intervenir varias veces á causa de haberse proferido gritos sediciosos, y han sido presas treinta personas, entre las cuales se hallaban Luisa Michel, Eudes y Cournet. Desde el centro de la multitud se ha disparado un pistoletazo, ignorándose quién es el que ha hecho ese disparo que no ha herido á nadie, pero muy pronto se ha restablecido el orden.

Ayer se entregó al Khedive una Nota colectiva de Francia é Inglaterra en la que se promete apoyarle contra toda tentativa para destruir su autoridad y alterar el orden en Egipto.

El Times dice que la Puerta Otomana solo puede obrar en Egipto como un mandatario de Inglaterra y Francia, y que una conducta diferente tendria graves consecuencias.

Inglaterra se niega á admitir la pretension de los Estados-Unidos de ejercer su intervencion esclusiva en el canal de Panamá.

Los periódicos ingleses consideran el rescripto del Emperador Guillermo como un verdadero golpe de Estado que deba producir una grave crisis constitucional.

Ha desaparecido de Alemania un individuo llamado Goldschmidt, litógrafo empleado en los talleres topográficos del Estado mayor general del ejército alemán. El obrero se ha apoderado de ciertos planos y papeles de importancia, robo que ha causado gran sensacion en el Estado mayor, á pesar de conservarse en los archivos los originales de los documentos que se han echado de ménos.

Se dá gran é importancia al suceso, y la autoridad militar ha tomado todo género de disposiciones para dar con el fugitivo.

Es cosa decidida el viaje de la emperatriz de Austria á Inglaterra. Su majestad saldrá de Viena el día 17 del corriente, y llegará el día 20 á la estacion de Wrenbury. Acompañarán á la ilustre viajera el príncipe de Lichtenstem, el conde de Festetics, el baron de Nepesa, su intendente Sr. Linger y su secretario Sr. Furfallich.

El Journal de Rome hace una esplicita declaracion que nos parece de importancia, dada la representacion del colega italiano.

«La situacion del Papa ha llegado á ser hasta tal punto intolerable, que si no se pone remedio inmediato, el Papa se verá obligado á abandonar á Roma y á Italia, y á tomar el camino del destierro.»

Un periódico de Venezuela publica una carta sobre el primer proyecto de abertura del istmo de Panama. En una obra impresa, dice, hace más de cien años en la que se trata del descubrimiento, conquista é historia política del Nuevo Mundo, se lee lo siguiente sobre el istmo de Panama:

«En el reinado de Felipe II se ideó el proyecto de abrir el istmo y poner ambos mares en comunicacion por medio de un canal. Fueron enviados dos ingenieros flamencos al istmo, pero encontraron dificultades invencibles y el Consejo de Indias espuso los males que ocasionaría á la

monarquía la ejecución de las razones Felicitándose volviere á hablar d

—El jueves de lebró en Viena un presidido por el e las medidas que se Sud de Dalmacia

Las operaciones fáciles á causa del concentrarán por a los fuerzas consider tar custodiará las Herzegovina y la S los víveres á los i en tanto el genera ciones. Si estas resultado que se des surreccion por med la estacion permita ciones militares.

—El estado de la de Rusia es muy afeccion crónica del médicos declaran un diodia. La emperatr Sicilia para pasar e

—Se lee en la Vo «Nos han asegu Mancini ha enviado para que los repres exterior empleen to á fin de que las p propósito de ocupar mana. Con algunos rán las lisonjas y co pero se quisiera obt declaracion de que servirse en las próx las Cámaras.»

—Paris 7.—Dice l ridades alemanas es de la condicion mise rurales. Reina la aldeas del Norte de público se verá ob ménos para anticip poblaciones.

Variet

La leche

Francisco I de Fr que vivió en el Louv sionero en Madrid e los Lujanes, padece tan fuerte, que los haberte propinado c erba la farmacopea, fem dad presen aba mantes, que no resp soberano.

Al hombre, como hizo maldita la gra sus facultativos y s triste. El caso no era

Pues, señor, un p veras á su rey, aunq le recomendó con iu muy habil en eso desesperadas.

El bueno del rey F su encomendarse á venir al rabino, que con barbas y espejue ruse la los que tanto dole ya, á fuerza de estado de debilidad ta podia andar sin ayu

En efecto; el israel le reconoció con deter declaró que los mé eran unos solemnes. hasta nosotros el cali bia semejante poligr para corroborarlo dis el rey la cosa mas si

monarquía la ejecución del proyecto, por cuyas razones Felipe II prohibió que se volviese á hablar de semejante asunto.

—El jueves de la semana última se celebró en Viena un Consejo de ministros presidido por el emperador para acordar las medidas que se han de adoptar en el Sud de Dalmacia.

Las operaciones militares son muy difíciles á causa del rigor de la estación. Se concentrarán por ahora en diversos puntos fuerzas considerables; un cordón militar custodiará las comunicaciones con la Herzegovina y la Sutorina, y se cortarán los viveres á los insurrectos, ensayando en tanto el general Iovanovitch á inducirlos á la sumisión por medio de negociaciones. Si estas medidas no dieran el resultado que se desea, se reprimirá la insurrección por medio de las armas cuando la estación permita emprender las operaciones militares.

—El estado de la salud de la emperatriz de Rusia es muy delicado: padece una afección crónica del pulmón derecho y los médicos declaran urgente un viaje al Mediodía. La emperatriz viaja entre Niza y Sicilia para pasar el invierno.

—Se lee en *la Voce della Verità* del 5:

«Nos han asegurado que el ministro Mancini ha enviado nuevas instrucciones para que los representantes de Italia en el exterior empleen todos los medios posibles á fin de que las potencias desistan del propósito de ocuparse en la cuestión romana. Con algunos gobiernos se emplearán las lisonjas y con otros las amenazas, pero se quisiera obtener de todos alguna declaración de que el gobierno pudiera servirse en las próximas discusiones ante las Cámaras.»

—Paris 7.—Dice la *Patrie* que las autoridades alemanas están alarmadas á causa de la condición miserable de las comarcas rurales. Reina la mayor miseria en las aldeas del Norte de Prusia, y el Tesoro público se verá obligado á intervenir al menos para anticipar cereales á ciertas poblaciones.

Variedades.

La leche de burras.

Francisco I de Francia, aquel gran rey que vivió en el Louvre y que estuvo prisionero en Madrid en la célebre torre de los Lujanes, padecía un catarro pulmonal tan fuerte, que los médicos, después de haberle propinado cuantos jaropes prescribía la farmacopea, declararon que la enfermedad presentaba síntomas tan alarmantes, que no respondían de la vida del soberano.

Al hombre, como es consiguiente, no le hizo malicia la gracia el diagnóstico de sus facultativos y se quedó triste, muy triste. El caso no era para menos.

Pues, señor, un palaciego que amaba de veras á su rey, aunque pareciera mentiroso, le recomendó con instancias cierto hebreo, muy hábil en eso de curar dolencias desesperadas.

El bueno del rey Francisco que esto oyó, sin encomendarse á Dios ni al diablo, hizo venir al rabino, que era un tiote muy flaco, con barbas y espejuelos, para que le curase la tos que tanto le molestaba, teméndole ya, á fuerza de espectoraciones, en un estado de debilidad tan grande que apenas podía andar sin apoyo.

En efecto; el israelita visitó al paciente, le reconoció con detenida escrupulosidad y declaró que los médicos que le asistían eran unos solemnes... tales (no ha llegado hasta nosotros el calificativo); que no había semejante peligro de muerte, y que para corroborarlo disponía se administrase al rey la cosa más simple del mundo (la

leche de burras! con la que, al cabo de dos semanas, estaría radicalmente curado.

Al oír tan colosal despropósito, todos los cortesanos soltaron la carcajada, y al rey mismo le hizo tanta gracia la ocurrencia, que por poco no se ahoga del golpe de tos que le sobrevino con la risa.

Pasado este primer momento de buen humor, S. M. hizo un gesto de esos que sabían hacer los soberanos absolutos, gesto cuya traducción podía ser muy bien: ¡cortadle la cabeza!

Pero no; se contentaron con declararle loco y así se quedó la cosa.

A todo esto, el rey tosía cada vez más y no podía descansar un solo instante por más befeño que le encajaban, hasta que una mañana en que estaba desesperado por no haber podido pegar los ojos en toda la noche, oyó los rebuznos de una réeua de pollinos que á la sazón pasaba por delante de palacio.

—¡Ah!—esclamó dándose una palmada en la frente—esto es un aviso del cielo. (Poco era muy supersticioso.)

—¡Dadme á beber de la leche de esas bestias!

—¿De cuáles, señor?—esclamó la servidumbre, estupefacta y mirándose unos á otros.

—De la de esas pollinas que pasan por la calle.

—Pero, señor,—objeto alguno.

—¡Lo quiero, y lo mando!—respondió imperiosamente Francisco I.

Agacharon las orejas los cortesanos, llamaron al burrero, le dieron á beber al rey cuanto leche quiso... y con asombro de todos se quedó á poco profundamente dormido.

A la mañana siguiente, y á la otra, y á la otra, se repitió la dosis, y por último, el rey se curó de aquel terrible catarro, que si no es por el judío, ó mejor dicho, por la leche de burras, le hubiera llevado al sepulcro.

El monarca francés, como era tan dicharachero, al verse completamente curado, lo mismo que improvisó aquella famosa frase cuando perdió la batalla de Pavía, de: «Todo se perdió menos el honor», dicen, no salimos garantes del dicho, que repentinamente el siguiente epigrama:

Por su excelente bondad,  
la leche de una pollina  
me curó una enfermedad  
que errara la medicina.  
Cúmpleme pues declarar  
y á nadie asombre el portento,  
que debo más á un jumento  
que á la ciencia de curar.

Desde entonces, ricos y pobres, grandes y pequeños, lo mismo los que no tenían más que un resfrado, como los que estaban en el último grado de tisis, todos, todos, sin distinción de sexo ni edad, se atacaron de leche de burras: por eso se conoce que la humanidad viene haciendo tantas burradas.

No obstante, la ciencia ha analizado los elementos de que se compone esta sustancia, y la encuentra eficazísima para las afecciones pulmonales. ¿Sí? Pues leche de burras y á andar.

Cronica local y general.

Efecto sin duda de la dulce temperatura que disfrutamos este invierno, y de la abundancia de aceitunas, son muchísimos los torcos que este año se han quedado por nuestros campos.

Dicen de Uldecona que el viernes de la semana pasada llovió abundantemente en dicha población y su término, hasta el extremo de que el punto llamado las «Ervas» se convirtió en un verdadero lago y algunas calles de la villa quedaron intransitables por el agua torrencial que cayó continuamente. Los campos se beneficiaron mucho con este riego destinado

á mejorar las condiciones de la tierra, diezmada hasta ahora por los efectos de la pertinaz sequía.

Preocupa bastante la opinión pública el tiempo que tarda en despacharse la causa criminal formada al cura de Villafamés, que se halla preso en las cárceles de esta capital para ya de tres años. ¿En qué debe consistir tan pesada dilación?

Llamamos sobre el particular la atención del presidente de la audiencia de este territorio.

Un industrial italiano acaba de presentar ejemplares de vino en estado sólido, en el último concurso internacional de vinos celebrado en Italia.

Es un descubrimiento importante, sobre todo para el ejército y la marina.

Estos días ha sido preso un sugeto que se entretenía escribiendo cartas en las que pedía dinero á algunos propietarios de esta capital.

Hemos recibido el número 67 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario.

La dinamita.—Capacidad de los pulmones.—Curación de la fiebre aftosa de los ganados.—Leyes de la atracción de los imanes.—La vaselina.—Velocidad del viento.—Pozos artesianos.—El lago de Green.—Ardio de hacer burbujas de jabón persistentes.—Nuevos estudios sobre las triquinias.—Efectos de los rayos verdes y rojos en la vegetación.—Los mayores túneles.—Maquinas eléctricas. II.—La primera farmacia de Alemania.—Blanqueo de algodón con vapores de cloroformo.—Fabricación de la sosa.—Platinado y dorado.—Nuevo denimetro.—El maté ó té del Paraguay.—Albumina de la sangre.—Modo de utilizar el perro.—Contra los insectos que atacan á las naranjas.—Índice del tomo V.

Desde el día 1.º que adeuda en los felatos de esta ciudad, el bacalao, cuya entrada antes era libre, pagando de derechos 10 céntimos por kilo. El pescado que antes adeudaba 4 céntimos, ahora paga tambien 10 céntimos.

Los empleados de esta Administración económica acaban de demostrar las grandes simpatías que D. Serafin Iturriaga consiguiera de todo el personal por su buen comportamiento y justo proceder para con los mismos durante el tiempo que fué gefe de dicha Administración regalándole la faja de gala, el fagín de diario y el baston de mando, insignias correspondientes al importante cargo á que dicho señor Iturriaga acaba de ser ascendido de delegado de Hacienda de esta provincia.

Personas que han visto dichos objetos, nos aseguran que son de un mérito artístico acabado y de un valor considerable.

Ayer llegó á Valencia el general Jovellar, hospedándose en la fonda de Paris.

El domingo último pusieron en escena en el teatro del Nuevo-Casino, las zarzuelas *La gallina ciega* y *El lucero del alba*, que fueron fielmente interpretadas.

Esta noche tendrá lugar en dicho teatro una extraordinaria función á beneficio de los señores socios aficionados y dedicada á la sociedad, ejecutándose la comedia *Pipo ó el principe de Montecresta*, la pieza bilingüe *Un chuche municipal* y la zarzuela *Canto de ángeles*. No vacilamos en asegurar que el salón se verá completamente lleno, demostrando así la sociedad su reconocimiento á la seccion lirico-dramática que tan gratas veladas le ha proporcionado.

El martes apareció, como estaba anunciado, *El Constitucional*, diario de Valencia, espresando su adhesión á la política del partido que lleva su nombre.

Aunque ya le habíamos dado la bienvenida, le devolvemos gustosos el saludo que dirige á la prensa.

Los moderados de esta capital esperan obtener buenos resultados en su gestión política, por la participación que tienen en el supuesto *Comité constitucional casero* recientemente formado. Compadecemos á Balaguer cuyo concurso se invoca para que haga una plancha.

Se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles á fin de que proporcionen, por medio de los subdelegados de medicina, una estadística de todos los atacados de epilepsia que hoyan tenido entrada en los hospitales durante el año 1881.

Hoy celebra sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

El precio de la naranja, aunque lentamente, va mejorando. Estos días se pagaba á 60 reales millar, en Burriana, para un barco mallorquin de los que cargan á granel, pagándose á 50 reales la que se destina para encajonar y tiene la medida ordinaria.

El 31 del actual termina el plazo para efectuar el cange del papel sellado, los documentos que llevan designado en el año 1881, las letras de cambio, pagarés, pólizas de Bolsa, de préstamo, licencias de armas, caza y pesca, papel de multas para ayuntamientos, tarjetas postales, sellos de matrículas, académicos y del impuesto de guerra.

Ha sido nombrado habilitado de esta comandancia el Alférez de carabineros D. Apolinar Fola é Iguibide.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial para resolver incidentes de quintas.

Segun nuestras noticias, gracias al celo de dicha Comisión solo faltan seis ú ocho individuos para completar definitivamente el cupo de soldados que correspondió á esta provincia en el reemplazo del año próximo pasado.

Ha sido trasladado á la comandancia de Valencia el teniente de carabineros don Florentino Borj y Morelló, que prestaba sus servicios en la de esta provincia.

Rara coincidencia. Durante el mes de diciembre último ocurrieron en esta provincia 723 nacimientos y 723 defunciones; de manera que no ha habido aumento ni disminución en el censo.

Un dato que prueba las buenas costumbres que hay en esta provincia: de los 723 nacidos solo 4 han sido ilegítimos.

En el ministerio de Fomento se trata de cortar los abusos de la introducción fraudulenta de vides procedentes del extranjero.

Están terminados los trabajos para la reforma de la ley de instrucción pública.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—Stos. Modesto y Arcadio.  
Santo de mañana.—S. Leoncio.

Espectáculos.

Nuevo-Casino.—Teatro.—Función para hoy: Beneficio de la seccion lirico-dramática.—*Pipo ó el principe de Montecresta*, *Un chuche municipal* y *Canto de Angeles*.

CASTELLÓN:  
IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.  
Medio, 55.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA  
DE  
**JUAN ALSINA,**  
ZAPATEROS, NÚM. 27, CASTELLON.

**Primera casa que ha establecido la venta de relojes á plazos semanales.**

Deseando el dueño de este establecimiento dar más estencion y mayores proporciones a su comercio, ha resuelto facilitar la adquisicion de sus relojes, concediendo á los compradores las ventajas posibles.

Al efecto se espenderán á **PLAZOS SEMANALES** los relojes que se quieran adquirir, cualquiera que sea su clase y su precio, sin anticipos ni más garantías que la obligacion en que se formalice el contrato, suscrita por persona conocida y de responsabilidad.

El precio del reloj será el que realmente tenga en venta, sin aumento alguno por razon de los plazos.

Si se compran al contado, se hará una rebaja del 5 por 100.

De la bondad, perfeccion y buena marcha de los relojes, sale garante el jefe del establecimiento.

Las personas que gusten visitarle, encontrarán en el mismo cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo remontoirs, para caballeros y señoras, grabados en oro, esmaltados y con diamantes, recibidos de las fábricas más acreditadas del extranjero, garantizados por **CUATRO AÑOS**.

Gran surtido de remontoirs de plata á precios escesivamente baratos.

De plaqué, de oro garantizado, con cajas de forma nueva.

Remontoirs de plata con calendario perpétuo.

» Nikel, esfera luminosa.

» señalando el dia de la fecha.

Gran variedad en relojes de pared de todas clases.

Relojes de cuadro de varias formas, de 8 y 15 dias de cuerda.

Reguladores de 8 y 15 dias de id.

De Morez, horas y medias, 8 dias de cuerda, con caja.

De cuartos, con cuatro campanas, 8 dias de cuerda, con id.

Alemanes, de 30 horas de cuerda, de todos tamaños, con despertador.

De Caut, 30 horas de cuerda.

Despertadores de cazadores.

» de mesa montados sobre mármol y con figuras doradas y bronceadas.

Cadornas de oro, plata, Nikel y dublé fino, para caballeros y señoras, y medallones de varias clases.

Poseo todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con mas ventaja que en cualquier capital de primer orden.

Relojes de bolsillo usados á precios sumamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por **DOS AÑOS**.

**CUATRO REALES SEMANALES.**

**LIBROS DE MAGIA**  
Y DE  
**CIENCIAS OCULTAS.**

Forman dos tomitos que contienen entre otras las siguientes materias: Unidad de creencia.—Mundos habitados.—Medicina Universal.—El magnetismo.—Existencia del alma.—Artes adivinatorias.—De la feomancia.—De los sueños.—De los conjuros.—De las evocaciones.—De los aportes, etc., etc., con notas probando la posibilidad de producir los fenómenos por ciertas prácticas especiales de innervacion.

Los señores que envíen el siguiente cupon cortado y 2 pesetas en sellos de franqueo al señor director de las *Oficinas de Publicidad*, calle Talleres, 2, Barcelona, recibirán á vuelta de correo dichos dos libros.

LA PROVINCIA. Castellon.

CUPON.

Vale por 2 libros.

**LAS DIOSAS DE LA LIBERTAD.**

Esta interesantísima obra forma un elegante volumen de más de 200 páginas, con lámina, caracteres nuevos, papel glaseado, conteniendo entre otras las siguientes materias:

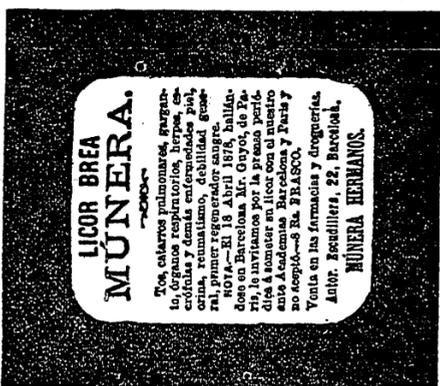
Las últimas marquesas.—Las actrices.—Las mugeres de la clase media de Paris, de los Porquerones y de los Mercados.—Influencia de la Ley del divorcio sobre las mugeres de la Revolucion francesa.—Destruccion de los conventos.—El casamiento de los clérigos.—Las cortesanas extranjeras.—Las damas constitucionales y politicas.—Las señoras de Stael y de Genlis.—La condesa de Buffon.—Olimpia de Gonges.—El 9 de Termidor.—La vida de Paris bajo el Directorio, etc., etc., etc.

Los señores que envíen el siguiente cupon cortado y 2 pesetas en sellos de correo al señor director de las *Oficinas de Publicidad*, calle Talleres, 2, Barcelona, recibirán dicha obra franca de porte á vuelta de correo.

LA PROVINCIA. Castellon.

CUPON.

Vale por 1 ejemplar.



Depósito al por mayor, Farmacia de D. Vicente Fabregat.

**PETROLEO.**

En el Almacén de Juan B. Tallon, Enmedio, 51, se espende á 83 y medio reales caja de 35 litros, y al por menor á 13 y medio cuartos el cuartillo.

**IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA**

Calle del Medio, núm. 55

**100 TARJETAS DE VISITA**

7 REALES

**SOBRES IMPRESOS**

6 REALES.

Tomando más de 100 se hace la rebaja proporcional al número de ellos.

AÑO II



M A Q

PAF

á 10 rs.

sin aumento

ENM

CAS

PRAC

Para la boti necesita uno q el despacho, buirá con cu y asistencia.

Importancia for

Todo el part rella y la par San Mateo, A que const tuye cido con la den Maestrazgo de comarca suma surcada de elev innumerables en general pres tientes, corre- numerables y t y arroyos que van á afluir a cual, introduci cia de Teruel p Zurita, vá más t al Ebro. Otros aguas al rio Mo Carbonera que, el nombre de R la cual, despues Villahermosa, I ne á juntarse c entre esta capit

En todo el ter prende el alto M mayor desarroll de la ganaderia blica y privada, cerse tres divisi los terrenos, por tud para la pro region agricola, tos y region fore

La primera, f rrenos más bajo y prolongados v tan su superfici por su situacion taludes y pared como tambien p tas, es la única del cultivo agr la cual deberia más intensivo y